



FERIA MENDOZA MAKER 2023

Desafíos de Ciencias, Tecnología y Sostenibilidad

¿Qué es Feria Mendoza Maker 2023?

Es un evento que convoca y reúne a comunidades educativas en torno a proyectos y desafíos pedagógicos afines a las ciencias, el arte, la tecnología y la sostenibilidad en la vida cotidiana de los y las estudiantes.

Feria Mendoza Maker busca convocar, visibilizar y poner en relevancia aquellos proyectos científicos y tecnológicos, tanto áulicos como institucionales, que se han desarrollado en todos los niveles y modalidades del sistema educativo en la provincia de Mendoza, durante el ciclo lectivo 2023.

Se trata de una instancia de encuentro bajo el espíritu de una verdadera comunidad de aprendizaje, en la que todos los actores están convocados a compartir, dialogar sobre los desafíos de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana, conocer el accionar científico-tecnológico de su región o provincia, postular inquietudes y buscar soluciones conjuntas a problemas reales.

¿Qué propuestas áulicas se pueden presentar?

Podrán participar proyectos y desafíos de **implementación áulica**, movilizados por la indagación y el **cuestionamiento**, que favorezcan el desarrollo del pensamiento artístico, científico y tecnológico desde una construcción **interdisciplinar**.

Los proyectos deberán enmarcarse, de acuerdo a sus **preguntas investigables**, en los siguientes ejes:

- **Eje 1- Laboratorio de Pensamiento Científico: proyectos que abordan problemáticas, fenómenos y/o campos de estudio desde la metodología propia de la investigación científica:** generando conocimiento, observando, indagando, experimentando, debatiendo y creando modelos que explican y dan cuenta de las evidencias recogidas. (Ver documento anexo)
- **Eje 2- Laboratorio de Pensamiento de Invención:** proyectos que aportan soluciones creativas e innovadoras y se materializan en un producto o servicio para resolver un problema de la vida real. La resolución que postulan estos proyectos responde a la metodología propia del pensamiento de invención. (Ver documento anexo)
- **Eje 3- Proyectos de ABP vinculadas a la Sostenibilidad** bajo el paraguas de tres pilares esenciales: protección ambiental, desarrollo social y crecimiento económico. (Ver documento anexo)
- - ❖ **Protección ambiental:** proyectos que apunten a la preservación del ambiente, las energías renovables, eficiencia energética, moda sostenible, innovación en construcciones, arquitectura sostenible, entre otras acciones que están relacionadas con las decisiones que tomamos en nuestra vida.
 - ❖ **Desarrollo social:** proyectos que promuevan el desarrollo social-cultural y que busquen la coherencia entre comunidad y su contexto para lograr niveles satisfactorios en la calidad de vida, salud y educación.
 - ❖ **Crecimiento económico:** proyectos que impulsen crecimiento económico sin dañar el

ambiente, pueden estar relacionados a finanzas, agricultura, turismo, industrias culturales, entre otros.

Las instituciones educativas están invitadas a poner a la luz de estos lineamientos y ejes todos aquellos proyectos, iniciados o en proceso. Los proyectos postulados deberán contar en cada instancia con los siguientes requisitos:

Instancia Departamental

Informe de trabajo
Registro pedagógico
Carpeta de campo
Video (duración máxima 5 minutos)

Instancia Provincial

Informe
Carpeta de Campo
Registro pedagógico
Video (duración máxima 5 minutos)

¿Cómo presento un proyecto áulico?

Podrán postular todas las instituciones educativas de la provincia de Mendoza, de los diferentes niveles y modalidades. Presentando desafíos o proyectos interdisciplinarios que estén finalizados o en proceso, enmarcados en los siguientes ejes:

- **Eje 1- Laboratorio de Pensamiento Científico**
- **Eje 2- Laboratorio de Pensamiento de Invención**
- **Eje 3- Proyectos de ABP vinculadas a la Sostenibilidad**

Cada institución podrá postular 1 (un) proyecto de su elección. En el caso de los jardines anexos, se presentarán uno por cada nivel (uno de nivel inicial y uno de nivel primario).

Niveles: inicial, primario, secundario, superior

Modalidades: Educación Artística
Educación Domiciliaria y Hospitalaria
Educación de personas privadas de su libertad
Educación Especial
Educación Intercultural bilingüe
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
Educación Rural
Educación Técnica Profesional

Cada equipo podrá estar formado por:

-5 (cinco) estudiantes y 1(un docente asesor). Los estudiantes deberán ser distintos en cada una de las instancias (departamental, provincial y nacional).

Nivel superior

-2(dos) estudiantes y 1(un) docente asesor. Los estudiantes deberán ser distintos en cada una de las instancias (departamental, provincial y nacional).

Nota: Al llegar a la instancia nacional de Feria de Ciencia y Tecnología cada proyecto estará representado por 2 (dos) estudiantes expositores y 1 (un) docente asesor.

Instancias

Se desarrollarán tres instancias presenciales: una departamental, una provincial y una nacional.

Instancias Departamentales

Para participar de las instancias departamentales deberán llenar el formulario de inscripción. En una primera instancia sólo se requerirán datos de la escuela que participa. En un segundo formulario se deberá completar los datos del docente y los alumnos que acompañan el proyecto

En la instancia departamental cada equipo deberá presentar en forma presencial su proyecto (estudiantes y docente).

Los documentos a presentar serán:

- Informe de trabajo
- Registro pedagógico
- Carpeta de campo
- Video de registro (la escuela deberá prever el modo de acceso para valoradores y público en general)

Cada institución contará con un stand o mesón para exponer su proyecto:

- El espacio del stand en la instancia departamental será un tablón y sillas que proveerá el Municipio.

Cada equipo llevará el material necesario para mostrar su proyecto. Además la escuela podrá presentar todo lo que considere importante para comunicar en el stand, **respetando el espacio asignado.**

Fecha de realización

Las instancias departamentales se desarrollarán desde el 1/06 al 14 de junio. Consultar fecha y lugar en el siguiente link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vla8wbEQLxkKPJko98wFzEW5OJMSwgjibWEIQMYDfoU/edit#gid=0>

Instancia Provincial

En la instancia provincial cada equipo deberá presentar en forma presencial su proyecto (estudiantes y docente).

El espacio del stand será un panel que proveerá la organización provincial de Feria Mendoza Maker; cada equipo llevará el material necesario para mostrar su proyecto. Deberá organizar dentro de su presentación una instancia de interacción con el público visitante para mostrar parte del proceso o resultados/ producto obtenidos.

Los documentos a presentar serán:

- Informe de trabajo
- Registro pedagógico
- Carpeta de campo
- Video de registro (la escuela deberá prever el modo de acceso para valoradores y público en general)

Cada institución contará con un stand:

- El stand en la instancia provincial será un panel abierto al frente, una mesa y un toma corriente.

Cada equipo llevará el material necesario para mostrar su proyecto. Además la escuela podrá presentar todo lo que considere importante para comunicar en el stand, **siempre y cuando no se exceda del espacio asignado.**

Fecha de realización

La instancia provincial se desarrollará desde el 8/08 al 11/08.

La sede del evento será el Espacio Cultural Julio Le Parc Av. Mitre y Godoy Cruz- Guaymallén.

¿Cómo se hace la comunicación de los Proyectos y se realiza la devolución de los mismos?

Un equipo expositor en forma presencial representará a la escuela durante la feria, es decir que tendrá a su cargo la responsabilidad de exhibir el trabajo, mostrar y explicar los aprendizajes de toda la clase.

También deberán narrar las ideas, el proceso y los resultados, sin dejar de lado los aspectos emotivos y sociales que atravesaron el proyecto. Este “plus” de un proyecto de ferias es también un rasgo distintivo que separa este tipo de trabajo áulico de una unidad didáctica o un proyecto común.

Por otro lado, al finalizar cada instancia de feria, luego de exhibir el trabajo, el equipo expositor recibe una devolución elaborada por el equipo de valoración ferial para poner en valor los trabajos expuestos.

Esa devolución le permitirá al equipo autor realizar las reformulaciones necesarias para la mejora del trabajo, más allá de que haya sido escogido para exhibirse en la instancia ferial posterior. Es decir, la exposición del trabajo en una feria no implica la finalización o “cierre” de ese trabajo, sino que las diferentes devoluciones que reciba, ya sea por parte del equipo de valoración de la feria, como también de docentes colegas, pares, comunidad, etc., permitirán optimizar el trabajo en busca de profundizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Cuál es el enfoque de los trabajos de Feria Mendoza Maker?

Teniendo en cuenta que en la Feria Mendoza Maker 2023, los trabajos se enmarcan, de acuerdo a sus **preguntas investigables**, compartimos un listado que puede orientar a las/los docentes en el planteo de sus proyectos. La lista no pretende ser exhaustiva, al contrario, esperamos que cada docente lector la amplíe con su propia experiencia:

Eje 1- Laboratorio de pensamiento Científico:

- Trabajos que desarrollan una investigación vinculadas con las ciencias físicas.
- Trabajos que desarrollan una idea de investigación vinculados con las ciencias naturales.
- Trabajos que desarrollan ideas vinculadas con las ciencias de la Tierra.
- Trabajos vinculados con las matemáticas.

Eje 2: Laboratorio de Pensamiento de Invención:

- Trabajos que desarrollan el prototipo de un artefacto que resolvería varios problemas en las tareas cotidianas.
- Trabajos que den cuenta de la creación de instrumentos novedosos que apunten al desarrollo de una cultura para la sostenibilidad.
- Trabajos que generen ideas creativas y soluciones innovadoras a desafíos que se presentan en la vida escolar, familiar o comunitaria.

Eje 3-Proyectos de ABP áulicos vinculados a la sostenibilidad: bajo el paraguas de tres pilares esenciales: protección ambiental, desarrollo social y crecimiento económico.

- Trabajos que elaboran un procedimiento para entender un fenómeno ambiental de la zona donde está la escuela.
- Trabajos de desarrollo informático y de comunicación que avanza sobre la tecnología accesible para los estudiantes.
- Trabajos que dan cuenta del desarrollo de microemprendimientos de diversa índole.
- Trabajos que muestran nuevas formas de utilizar el espacio y el cuerpo.
- Trabajos que muestran la producción artística, en todos sus lenguajes.
- Trabajos en los que se construyen juegos y otros dispositivos lúdicos, algunos didácticos.
- Trabajos vinculados con la cultura de los pueblos indígenas.
- Trabajos con análisis crítico acerca de acontecimientos históricos, sociales y culturales.
- Trabajos con agudas observaciones sobre la cultura y la realidad ciudadana, en cuanto a salud, educación, político etc.

Documentos pedagógicos y técnicos de los trabajos para la Feria Mendoza Maker.

¿Qué documentación debemos presentar en la Feria Mendoza Maker?

La presentación de un trabajo en la Feria Mendoza Maker incluye cuatro documentos esenciales: el Informe del Trabajo, la Carpeta de Campo, el Registro Pedagógico y el Video de registro; estos documentos tienen ciertas particularidades y dan cuenta del desarrollo formal del trabajo y de cómo los estudiantes y el docente han llevado a cabo las actividades que se propusieron.

- ❖ **Informe del Trabajo:** es un relato elaborado que da cuenta de todos los pasos que se llevaron a cabo en el aula, la sala o el taller durante toda la experiencia y el **proceso de indagación**. Es un documento que busca habilitar al lector a construir una idea clara y completa de toda la labor realizada y el trabajo exhibido, por lo que se halla en clara concordancia con lo que aparece en la carpeta de campo.

Una copia de este documento estará visible a disposición de los visitantes y equipo de valoración en el espacio de exhibición del trabajo (stand o equivalente), y una copia impresa circulará también en el equipo de valoración asignado.

El Informe del Trabajo debe respetar la siguiente estructura:

- **Fecha:** día, mes y año de inscripción del trabajo en la Feria Mendoza Maker en que participa.

¿Cómo organizar el informe en el Eje 1: “Laboratorio de Pensamiento Científico” ?

Para realizar el informe deberán tener en cuenta los siguientes aspectos

1. Título del desafío de Laboratorio de Pensamiento Científico:

El título del Desafío debe ser atractivo e innovador, muy claro, de modo que no genere confusiones en quien aborde la lectura posterior del desafío. Debe explicitar claramente su orientación nombrando algunas variables tratadas y sus relaciones. Es importante que el título invite a querer descubrir e investigar. La idea o tema del desafío puede surgir de los y las docentes, de los estudiantes, de los/las docentes junto con sus estudiantes.

2. Resumen del desafío de Laboratorio Pensamiento Científico:

El Resumen del desafío **es un centro de referencia para el equipo de trabajo, debe brindar una perspectiva del qué, el por qué, el cómo y el para qué del desafío.** Además, permite comprender sencillamente el contexto del trabajo en curso. Dentro de este resumen también deben estar los pasos de la indagación que se inicia con:

- **La pregunta investigable:** Esta *pregunta marca el inicio del desafío y es el eje central del mismo.* Es una parte esencial del desarrollo de los procesos reflexivos que buscan la comprensión de un fenómeno y que generan la construcción de conocimiento. La pregunta es también una ventana a la comprensión.
Entre las muchas preguntas que nos hagamos, la pregunta impulsora, tiene como objetivo provocar, atraer, promover y conducir el desarrollo del desafío. La pregunta impulsora debe tener un final abierto, es decir que da lugar a varias respuestas posibles.
 - **También las subpreguntas o preguntas investigables:** *Guían el proceso. Determinan la interdisciplinariedad.* Las subpreguntas guían el proceso, son las preguntas que realizaron los estudiantes y activan el proceso de indagación y nos dan la posibilidad de generar la interdisciplinariedad, en tanto cada una de ellas puede ser respondida por un espacio curricular lo que le permite al docente determinar los grandes conceptos que se necesitan enseñar y tomar las decisiones sobre los saberes que se deberán trabajar y las capacidades que se desarrollarán en este desafío.
 - **Productos:** *importante que también esté presente el modo a través del cual los estudiantes divulgan el trabajo realizado en el proyecto.* Pueden ser: Producto individual (resumen los resultados de la investigación y la reflexión final), producto de equipo/clase y Producto Público.
- 3. Introducción:** Recordemos que aquí se deben exponer los antecedentes, marcos de referencia y razones que motivaron el inicio de la experiencia. En el desafío del Laboratorio de Pensamiento Científico debemos colocar de qué manera llegamos al tema/objeto de estudio. Debemos explicitar también los indicadores de las capacidades que trabajaremos con los estudiantes durante el desarrollo del desafío. Y además describir el proceso que hemos realizado para lograr la vinculación con los saberes de las disciplinas que confluyen, es decir la interdisciplinariedad.
- 4. Desarrollo:** *Definimos las actividades a realizar para la observación del fenómeno, planteo de hipótesis, el registro de las observaciones, la recolección e interpretación de datos y la elaboración de las conclusiones. En definitiva los pasos del desarrollo de un desafío de pensamiento científico(Ver documento en micrositio del Portal Educativo).*
En síntesis debemos explicitar las estrategias que hemos puesto en juego para que nuestros estudiantes logren aprendizajes significativos y desarrollen capacidades.
- 5. Resultados obtenidos:** *los podemos expresar con el registro del proceso realizado y el producto final en el que concluimos o al cual hemos llegado.*

6. **Conclusiones:** Debemos explicar en forma sencilla y muy clara la o las respuestas a la pregunta impulsora. Y los datos obtenidos en el desarrollo del desafío. La reflexión realizada con los estudiantes luego de finalizado nuestro desafío puede dar lugar a nuevos interrogantes que disparen otros desafíos.
7. **Bibliografía:** si bien, en el informe que estamos redactando debemos colocar la bibliografía que utilizamos en la investigación realizada, es muy importante que nuestros estudiantes también aprendan a seleccionar los materiales bibliográficos que van a utilizar.
8. **Agradecimientos:** sería muy interesante que sean nuestros estudiantes quienes tomen la decisión de colocar o no los agradecimientos. Recordemos que uno de los elementos esenciales del desafío, es el protagonismo de los estudiantes.

Eje 2 ¿Cómo organizar el informe en el Eje 2 “ Laboratorio de Pensamiento de Invención” ?

Para realizar en informe deberán tener en cuenta los siguientes aspectos

1. Título del Desafío de Laboratorio de Invenciones:

El título del Desafío debe ser atractivo e innovador, muy claro, de modo que no genere confusiones en quien aborde la lectura posterior del desafío. Debe explicitar claramente qué producto , idea creativa o necesidad se propone cubrir. Es importante que el título invite a querer crear, inventar e investigar. La idea o tema del desafío puede surgir de los y las docentes, de los estudiantes, de los/las docentes junto con sus estudiantes.

2. Resumen del desafío de Laboratorio Pensamiento de Invención :

El Resumen del desafío es un centro de referencia para el equipo de trabajo, debe brindar una perspectiva del qué, el por qué, el cómo y el para qué del desafío. Además, permite comprender sencillamente el contexto del trabajo en curso. Dentro de este resumen también deben estar los pasos de la indagación que se inicia con:

- **La pregunta impulsora:** Esta pregunta marca el inicio del desafío y es el eje central del mismo. Es una parte esencial del desarrollo de los procesos reflexivos y creativos que buscan la realización de diferentes prototipos para dar respuesta a la misma. Entre las muchas preguntas que nos hagamos, la pregunta impulsora, tiene como objetivo provocar, atraer, promover y conducir el desarrollo del desafío. La pregunta impulsora debe tener un final abierto, es decir que da lugar a varias respuestas posibles.
- **También las subpreguntas o preguntas investigables:** *Guían el proceso. Determinan la interdisciplinariedad.* Las subpreguntas guían el proceso, son las preguntas que realizaron los estudiantes y activan el proceso de indagación y nos dan la posibilidad de generar la interdisciplinariedad, en tanto cada una de ellas puede ser respondida por un espacio curricular lo que le permite al docente determinar los grandes conceptos que se necesitan enseñar y tomar las decisiones sobre los saberes que se deberán trabajar y las capacidades que se desarrollarán en este desafío.
- **Productos:** *importante que también esté presente el modo a través del cual los estudiantes divulgan el trabajo realizado en el proyecto.* Pueden ser: Producto individual (resumen los resultados del proceso de construcción del prototipo o producto final y la reflexión final), producto de equipo/clase y Producto Público.

3. **Introducción:** Recordemos que aquí se deben exponer los antecedentes, marcos de referencia y razones que motivaron el inicio de la experiencia. En el desafío del Laboratorio de Pensamiento de Invención debemos colocar de qué manera llegamos al tema/problema o necesidad. Debemos explicitar también los indicadores de las capacidades que trabajaremos con los estudiantes durante el desarrollo del desafío. Y además describir el proceso que hemos realizado para lograr la vinculación con los saberes de las disciplinas que confluyen, es decir la interdisciplinariedad.
4. **Desarrollo:** *Definimos las actividades a realizar para la identificación y planteo del problema, para la investigación de fondo, construcción de diferentes prototipos . En definitiva los pasos del desarrollo de un desafío de pensamiento de invención (Ver documento en micrositio del Portal Educativo).*
En síntesis debemos explicitar las estrategias que hemos puesto en juego para que nuestros estudiantes logren aprendizajes significativos y desarrollen capacidades.
5. **Resultados obtenidos:** *los podemos expresar con el registro del proceso realizado y el producto final en el que concluimos o al cual hemos llegado.*
6. **Conclusiones:** *Debemos explicar en forma sencilla y muy clara la o las respuestas a la pregunta impulsora. Y los datos obtenidos en el desarrollo del desafío. La reflexión realizada con los estudiantes luego de finalizado nuestro desafío puede dar lugar a nuevos interrogantes que disparen otros desafíos.*
7. **Bibliografía:** si bien, en el informe que estamos redactando debemos colocar la bibliografía que utilizamos en la investigación realizada, es muy importante que nuestros estudiantes también aprendan a seleccionar los materiales bibliográficos que van a utilizar.
8. **Agradecimientos:** sería muy interesante que sean nuestros estudiantes quienes tomen la decisión de colocar o no los agradecimientos. Recordemos que uno de los elementos esenciales del desafío, es el protagonismo de los estudiantes.

¿Cómo organizar el informe en el EJE 3: “Proyecto ABP de Sostenibilidad”?

Para realizar el informe y la carpeta de campo, tenemos que tener en cuenta los diferentes pasos del proceso del Aprendizaje Basado en Proyectos.

1. Título del Proyecto ABP:

El título del Proyecto debe ser innovador: La idea o tema del ABP puede surgir de los y las docentes, de los estudiantes, de los/las docentes junto con sus estudiantes y debe ser un tema real, de interés de los estudiantes o debe ser encarado de manera tal que los motive. Debemos hacer una conexión, anclar el tema en el mundo real de los/las estudiantes.

2. Resumen del proyecto:

El Resumen del proyecto ABP **es un centro de referencia para el equipo de trabajo, debe brindar una perspectiva del qué, el por qué, el cómo y el para qué del proyecto.** Además, permite comprender sencillamente el contexto del trabajo en curso. Dentro de este resumen también deben estar los pasos de la indagación que se inicia con:

- **La pregunta impulsora: *Pregunta o problema que se quiere resolver a través del proyecto.*** Es una parte esencial del desarrollo de los procesos reflexivos que buscan la comprensión de una realidad y que generan la construcción de conocimiento. La pregunta es también una ventana a la comprensión. Entre las muchas preguntas que nos hagamos, la pregunta impulsora, tiene como objetivo provocar, atraer, promover y conducir el proyecto. La pregunta impulsora debe tener un final abierto, es decir que da lugar a varias respuestas posibles.
 - **También las subpreguntas o preguntas investigables: *Guían el proceso. Determinan la interdisciplinariedad.*** Las subpreguntas guían el proceso, son las preguntas que realizaron los estudiantes y activan el proceso de indagación y nos dan la posibilidad de generar la interdisciplinariedad, en tanto cada una de ellas puede ser respondida por un espacio curricular lo que le permite al docente determinar los grandes conceptos que se necesitan enseñar y tomar las decisiones sobre los aprendizajes que se deberán trabajar en este ABP.
 - **Productos: *importante que también esté presente el modo a través del cual los estudiantes divulgan el trabajo realizado en el proyecto.*** Pueden ser: Producto individual (resumen los resultados de la investigación y la reflexión final), producto de equipo/clase y Producto Público.
3. **Introducción:** Recordemos que aquí se deben exponer los antecedentes, marcos de referencia y razones que motivaron el trabajo. En ABP, debemos colocar como llegamos al tema/objeto de estudio/ problema, qué estrategias utilizamos para encontrarlo. Debemos colocar también los objetivos de aprendizaje que hemos elaborado con los estudiantes para lograr comprender el tema. También debemos describir el proceso que hemos realizado para lograr la vinculación de los contenidos curriculares, es decir la interdisciplinariedad, más allá de la disciplina que lideró nuestro ABP ya que el tema que se abordó se vinculó de modo natural con los aprendizajes del Diseño Curricular. Esto es importante, recordar que en ABP la integración no se realiza exclusivamente a nivel de las disciplinas, sino a través de los miembros del equipo de trabajo, que aportan prácticas convergentes.
 4. **Desarrollo:** *Definimos las actividades que fueron planificadas para llevar a cabo los objetivos.* Las actividades de aprendizaje son acciones, son experiencias concretas vividas mediante las cuales los estudiantes desarrollan la comprensión y sus capacidades. Deben estar secuenciadas y jerarquizadas como se fueron desarrollando a lo largo del camino de nuestro ABP. Debemos describirlas y explicitar el modo en que tomamos las evidencias que nos ha permitido una evaluación del proceso de aprendizaje nuestro ABP. En síntesis debemos explicitar las estrategias que hemos puesto en juego para que nuestros estudiantes logren aprendizajes significativos y desarrollen capacidades.
 5. **Resultados obtenidos:** *los podemos expresar como los subproductos y producto final:* que se obtiene del trabajo interdisciplinar en nuestro ABP, utilizando tablas, gráficos, figuras, informe escrito que evidencie el proceso de indagación que se ha llevado a cabo explicando el modo en que se presenta dicho producto final en el Feria Mendoza Maker
 6. **Conclusiones:** *debemos explicar en forma sencilla y muy clara la o las respuestas de la pregunta impulsora,* los datos obtenidos en la práctica y la teoría elaborada a partir del trabajo cooperativo. La reflexión realizada con los estudiantes luego de finalizado nuestro ABP puede dar lugar a nuevos interrogantes que disparen otros ABP.
 7. **Bibliografía:** si bien, en el informe que estamos redactando debemos colocar la bibliografía que utilizamos en la investigación realizada, es muy importante que nuestros estudiantes también aprendan a seleccionar los materiales bibliográficos que van a utilizar.

8. **Agradecimientos:** sería muy interesante que sean nuestros estudiantes quienes tomen la decisión de colocar o no los agradecimientos. Recordemos que uno de los elementos esenciales del ABP, es el protagonismo de los estudiantes.

❖ **Carpeta de Campo:** Es el registro diario del proceso de la **indagación escolar**. Se trata de un documento distintivo que no puede ser transcrito ni modificado, ya que es el único elaborado enteramente por el equipo autor y muestra las **evidencias** tal cual sucedieron en el trabajo áulico. En la carpeta de campo se reconocen las observaciones de los docentes orientadores, tal como fueron apropiadas por los estudiantes; también suelen incorporarse lo vivido en las ocasionales salidas de la escuela, la interacción con personas que visitan la clase y conversaron sobre el tema del trabajo, las indicaciones o sugerencias de los directivos y otras acotaciones que el equipo autor consideró relevantes para el desarrollo de su proyecto.

Como documento, esta carpeta, en su formato original, estará visible en el espacio de exhibición del trabajo (stand o equivalente) y podrá ser leída por los visitantes y requerida por el equipo de valoración únicamente en ese espacio (no debe entregarse ni ser retirada por persona alguna, bajo ningún concepto).

❖ **Registro Pedagógico:** Este documento está confeccionado exclusivamente por la o el docente orientador y describe la génesis y desarrollo del trabajo hecho junto a sus estudiantes .

El registro pedagógico es un documento escrito con el formato de una narrativa personal de la o el docente, que traspasa la simple descripción de la tarea de indagación de las y los estudiantes y se centra en la enseñanza/aprendizaje. Decimos que se trata de un relato personal ya que la o el docente no puede omitir sus propias opiniones sobre el proceso que ha iniciado y los resultados obtenidos; así mismo, no puede dejar de brindar un diagnóstico sobre el impacto que dicho proceso tiene en el aula y en los aprendizajes de su clase.

Es el apunte del trabajo en la clase durante la elaboración del proyecto.

En el Registro pedagógico se consigna la metodología que el equipo autor utilizó para seleccionar a los estudiantes del equipo expositor en cada instancia ferial.

Además, en el Registro pedagógico se incluye una copia de todas las devoluciones que haya obtenido el trabajo, correspondientes a las puestas en valor previas a la instancia ferial en la que participa.

Damos aquí una secuencia posible para guiar ese relato:

- Rasgos principales de su análisis del proyecto curricular educativo institucional, en términos de incorporación de una propuesta de trabajo, en función de su potencial participación en una feria de ciencias.
- Detalles de su programación de acuerdo con el currículo y a las competencias y/o habilidades que se desea lograr con los estudiantes.
- Comentarios sobre : la exploración acerca de las ideas previas de los estudiantes respecto al tema escogido, la indagación en relación a lo que desean saber los estudiantes al respecto, y la elaboración del plan de acción y su implementación en la clase.
- Señalamientos sobre su planificación y sobre la evolución de esa planificación durante el desarrollo del proyecto.
- Notas sobre su evaluación de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y del desarrollo del proyecto.

De esta manera, en el Registro pedagógico deberían responderse preguntas centrales sobre la actividad didáctica que lleva adelante la o el docente antes y durante proyecto escolar, supere o no una determinada instancia de feria de ciencias. Además, es un documento dinámico que avanza de instancia a instancia de

feria de ciencias ya que luego de cada una se supone que la o el docente incorpora la vivencia de ferias en su registro.

En este documento se da cuenta de aquellas prácticas mediante las cuales las y los docentes facilitan, organizan y aseguran el encuentro y vínculo entre sus estudiantes y el conocimiento; en particular, será importante conocer sus prácticas de transposición didáctica en función de la especificidad del proyecto escogido.

Por otra parte, en términos de una dimensión pedagógica/didáctica, en el Registro pedagógico, la o el docente tiene oportunidad de dar cuenta del rol y responsabilidad que le cupiera a los equipos de conducción que acompañaron el proyecto de los estudiantes (directivos y autoridades de la institución, colegas, asesores externos, madres, padres, miembros de la comunidad, etcétera).

El Registro pedagógico, como dijimos, también debe contener detalles sobre la forma en que la clase ha escogido a los estudiantes que representarán al trabajo en cada una de las instancias feriales, y una semblanza de esa participación (incluyendo fotografías de cada instancia atravesada).

Durante la feria de ciencias, el Registro Pedagógico del trabajo sólo circula entre las y los valoradores, no se halla a disposición de las y los visitantes y sólo resulta vinculante para la puesta en valor del trabajo en ciertas circunstancias (por ejemplo, en el desarrollo del consenso final de las subcomisiones de valoración).

- ❖ **Video de registro:** Se trata de una pequeña grabación con salidas de campo, voces de las y los participantes, etc., con una duración de pocos minutos (máximo 5 minutos), que permitirá visualizar cómo se llevaron adelante las actividades que dieron origen al trabajo expuesto. Es un video de documentación de las producciones y registro del proceso realizado por la totalidad de las y los estudiantes del grupo autor con su docente durante el proceso de indagación, para comunicar los resultados obtenidos. En este registro audiovisual se incluyen actividades y exploraciones, intercambios, intervenciones de la o el docente, momentos relevantes de la indagación, experiencias directas, salidas, etc. El video de registro es parte de los materiales requeridos para la presentación de todos los trabajos en la Feria Nacional 2023. Dado que en la instancia nacional hay trabajos que son expuestos sólo por la o el docente orientador, como, por ejemplo, los de Nivel Inicial o eventualmente algunos de Primer Ciclo de Primaria, en esos casos el video de registro complementa dicha presentación y da visibilidad a los estudiantes que no están presentes, tanto ante las y los evaluadores como el público visitante de la Feria Nacional 2023.

¿Cómo organizar la información en el stand?

Lo primero que deben hacer los expositores una vez acreditados e ingresados al predio es ubicar e identificar correctamente su stand. Contarán además con el apoyo de personal que la organización de la feria dispone para tareas de orientación y asistencia.

Los equipos expositores presentarán su producción de forma presencial en un stand oportunamente asignado y en el que instalarán los materiales que consideren necesarios para su muestra. Allí expondrán ante los valoradores y también ante otros equipos y visitantes de la feria.

En el caso de las **instancias departamentales** contarán con tabloneros para las exposiciones, pudiendo, en el caso que el equipo lo considere incorporar un tríptico.

En el caso de la **instancia provincial** contarán con paneles abiertos al frente, una mesa y un toma corriente.

La instalación de la muestra en el stand

Los expositores deben traer consigo los materiales y herramientas que consideren necesarios para efectuar la completa instalación de su muestra. Si los expositores incluyen aparatos y/o dispositivos eléctricos para la presentación del proyecto, estos deben estar perfectamente protegidos y contar con el aislamiento adecuado. En caso de utilizar iluminación decorativa para la presentación de los proyectos, esta podrá ser únicamente tipo LED. Cuando los expositores no se encuentren en el stand para exhibición, todos los aparatos eléctricos deben quedar desconectados.

¿Cómo serán valorados los proyectos presentados?

Los proyectos presentados serán valorados atendiendo a los principios de la evaluación formativa, poniendo la mirada en el proceso realizado además de los resultados obtenidos. La valoración de los trabajos de feria se constituye como una instancia más de aprendizaje, es un reconocimiento al proceso en su totalidad y no representa un juicio crítico sobre el conocimiento de los estudiantes o la labor del docente.

La valoración se realizará a partir de una serie de rúbricas de múltiples criterios que contemplan entre otros la pertinencia pedagógica de la propuesta así como la vinculación de la misma con problemáticas reales y/o cercanas al espacio de pertenencia de la institución, la capacidad de vinculación con otros proyectos y su potencial para propiciar el tejido social institucional y comunitario.

Las valoraciones son inapelables y corresponde a los criterios mencionados definidos por el Comité de Valoración de la Feria Mendoza Makers, siendo estas instancias formativas en todos los casos tanto en las instancias regionales como provincial.

Las valoraciones abarcarán:

- Coevaluación entre pares (estudiantes y docentes).
- Comisión de valoración de la Feria Mendoza Maker- Desafíos de Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad.
- Valoración del ámbito productivo y tecnológico.

¿Qué valor agregado ofrecerá la Instancia Provincial?

Además de favorecer el encuentro interinstitucional de las escuelas participantes, la instancia provincial será un espacio inspirado en la cultura "Maker", buscando posicionarse como un entorno de aprendizaje o espacio de creación en el que los estudiantes podrán explorar herramientas, participar de debates y entrar en diálogo con instituciones vinculadas al hacer científico y tecnológico de la provincia.

Instancia nacional

Se llevará a cabo del 6 al 9 de septiembre en Buenos Aires, Argentina.

Para más información:

Micrositio: <https://www.mendoza.edu.ar/feriamendozmaker2023/>

Mail: feriamendozmaker@mendoza.edu.ar

